



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS



EXP-UNC: 0059793/2017

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

**VISTO:**

La solicitud de extensión del periodo de adscripción para la Prof. María Gema Galvani en la asignatura Lingüística II de la sección Inglés, presentada a este Honorable Cuerpo por la Dra. Isolda E. Carranza (Leg. N° 29.284) a fs. 1,

**Y CONSIDERANDO:**

- Las reglamentaciones vigentes,
- Los informes de adscripción de 2015 y 2016 a fs. 3-4,
- El Despacho de la Comisión de Reglamento y Vigilancia a fs. 8,
- Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

**RESUELVE:**

Art. 1º. Hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Isolda Carranza (Leg. N° 29.284) y autorizar a la Prof. María Gema Galvani a realizar un año de adscripción adicional en la asignatura Lingüística II de la sección Inglés, durante el año académico 2018.

Art. 2º. Instruir a Secretaría Académica para que certifique el año de adscripción adicional.

Art. 3º. Protocolícese, pase a Secretaría Académica y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

**RESOLUCIÓN N°**



**88**

Prof. MARÍA VICTORIA ALDAY  
Secretaría H.C.D.  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ  
DECANA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba